



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
PUERTO RICO  
Administración para el Desarrollo de  
Empresas Agropecuarias

**14 de octubre de 2016**

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

### **CERTIFICACIÓN NEGATIVA**

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2016, la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias no posee **Memorandos**. Dicha certificación es emitida en cumplimiento con los requisitos de la Ley 97/2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Agro. Carlos M. Aponte Rivera  
Sub-Administrador

